PERSIGUEN A LOS RADICALES

El Oficialismo Bonaerense Secuestra Libretas

El Orden

20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 19 DE JULIO DE 1935. — Nro. 2592.

ESTIGARRIBIA SE ENTREVISTO EN EL CHACO BOREAL CON PEÑARANDA

EL COMITE PROVINCIAL RESOLVIO FORMULAR UNA ENERGICA DECLARACION

En la misma se refiere a las maniobras que están por realizar los conservadores

TEXTO DE LA DECLARACION

BUENOS AIRES, Julio 18. — Bajo la presidencia del Señor O'Farrel, se reunió esta tarde el Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires.

Se dió cuenta de las denuncias recibidas por el Comité sobre el secuestro de libretas de enrolamiento y abusos policiales cometidos en varias localidades.

LA ACCION DE LOS REACCIONARIOS

El doctor Pattone se refirió al momento de agitación en que se encuentran con la complicidad de las autoridades policiales y pidió que se trate de inmediato esta importante cuestión.

Seguidamente se aprobó un proyecto del doctor Castex, por el que se designa una comisión compuesta por Ceckie Mario del Wakke y Onzar, para que se entrevisten con el gobernador y el ministro de Gobierno de la provincia y le expongan el estado de agitación en que viven los ciudadanos radicales.

DENUNCIARON AL CONGRESO LOS ATROPELLOS

También propuso Castex, que se recomiende a los Presidentes de Comités, que deben querellar judicialmente a los funcionarios que atenten contra las garantías individuales y políticas y elevar las denuncias al Comité Nacional, al Poder Ejecutivo y al Congreso para documentar públicamente los abusos que se cometen.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

UNA ENERGICA DECLARACION

Luego el Comité aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"Estando la Provincia de Buenos Aires, abocada a la renovación de su Poder Ejecutivo, de 49 miembros a su Legislatura y 198 Municipalidades y Consejos Escolares en noviembre próximo, de acuerdo a la nueva Constitución Provincial y atento a que acaba de realizarse una maniobra evidente con la derogación del decreto de convocatoria para el 28 de julio que ha merecido el repudio unánime de la opinión pública y de toda la prensa sana del país y que solo faltan tres meses, para que dicha elección se realice, sin que todavía se haya dado cumplimiento a los artículos 48 y 50 de la Constitución de la Provincia, que obliga a la Legislatura a dictar la ley a la Junta Electoral a formar y depurar el padrón y designar las autoridades de comicios;

Que el tono agresivo de los discursos y declaraciones de los dirigentes de responsabilidad del partido conservador, coincide con la violencia y presión policial, haciendo prever la preparación de un plan inconfesable y regresivo tendiente a desvirtuar la libre expresión de la voluntad popular por ello

El Comité de la Unión Cívica Radical, resuelve denunciar a la opinión pública del país el retardo injustificable en que los poderes provinciales están incurriendo al eludir el cumplimiento de la Constitución, reafirmada por la carencia de los padrones cívicos provinciales y designación de autoridades de los comicios y que trata de reeditar la maniobra realizada por el actual gobierno de la provincia en la convocatoria para el 28 de julio tratando de hacer imposible los próximos comicios de noviembre".

Aprobada esta declaración el Comité escuchó al Dr. Ituzzio, presidente del Comité de Saavedra, quien vino a denunciar personalmente el atropello policial producido a raíz de otro atentado ocurrido en la misma localidad y que fué denunciado al ministro de Gobierno, dándole éste después traslado a la Jefatura de Policía.

Según esa denuncia, la Jefatura de Policía encomendó al comisario Studer, contra quien era la acusación que instruyera el sumario y éste amenazó a los autores de la denuncia.

A continuación el Comité resolvió que el apoderado del partido en Bahía Blanca, plantee una querella contra el comisario Studer, por los hechos ocurridos.

Finalmente se resolvió sesionar todos los días sábados, en el local de calle Rivadavia 1906.

M. CAMPERO CONVERSARA CON L. MELO

Con ese fin partirá mañana para Río Hondo

TUCUMAN, Julio 18. — El Gobernador de la Provincia Dr. Miguel Campero, ha manifestado que el sábado partirá para la localidad de Río Hondo (Santiago del Estero).

Se asegura que tiene el propósito de entrevistarse con el Ministro del Interior Dr. Melo, que también se encuentra en esa localidad para tratar sobre la actuale situación política.

EL CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA

MOSCU, Julio 18.— Llegaron numerosos leaderes comunistas a fin de asistir al Séptimo Congreso Comunista Internacional, que comenzará el domingo.

El orden de asuntos a tratar incluye las medidas para combatir el desarrollo del fascismo con la ayuda de los socialistas. Se estima que las sesiones del congreso durarán tres semanas.

Asaltaron un Comité Radical en Suipacha

Además fué detenido un afiliado al mismo que realizaba tareas de propaganda partidaria

BUENOS AIRES, Julio 18. — El presidente del Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires, ha recibido de la localidad de Suipacha, el siguiente telegrama:

"Comunícole que ayer fué detenido el señor Pedro Insua, mientras colocaba carteles, avisando la oportunidad para obtener duplicados de libretas de enrolamiento. Los carteles fueron destrozados a la luz del día. Anoche fué asaltado el local del Comité Radical, violándose la puerta de calle, desapareciendo papeles, sillas, tinteros y otros muebles fueron destrozados."

☆La Basura ha Formado Barricadas Callejeras!☆



Al segundo día de huelga algunas calles centrales ofrecen ya el aspecto deplorable que muestra el grabado. Es tanta la basura amontonada en la calzada que forma "barricadas", obstaculizando la libre circulación del tráfico.

Se Rindió un Homenaje a los Caídos

El encuentro fuy muy emocionante

LA PAZ, julio 18. — En puesto Merino, cerca de V. Montes, se efectuó la primera entrevista de los generales Estigarribia y Peñaranda, los que estaban acompañados de sus respectivos Estados Mayores y miembros de la Comisión militar neutral.

Estigarribia rindió un homenaje al ejército de Bolivia y a los caídos en la lucha, haciendo lo mismo el Gral. Peñaranda y sus acompañantes, al ejército paraguayo.

El Gral. Estigarribia obsequió a Peñaranda su pistola, que lo acompañó en toda la campaña del Chaco. Las informaciones enviadas dicen que el encuentro fué emocionante y que la reunión transcurrió en un ambiente de cordialidad.

SUSPENSION DE UNA PROCLAMACION

AVELLANEDA, Julio 18. — De acuerdo a lo resuelto por el Comité denominado "Acción Radical" que responde a los conservadores, no se efectuó en la noche de hoy la proclamación de la fórmula Fresco - Amoedo.

El acto se realizará en otra fecha.

VACACIONES PARA LOS NIÑOS DEBILES

BUENOS AIRES, Julio 18 — Varios diputados socialistas presentaron un proyecto de ley creando la comisión nacional de vacaciones para niños débiles y destinando para ello la suma de 500.000 pesos.

Clausura sus Puertas un Banco

BUENOS AIRES, Julio 18. — Mañana clausurará sus puertas el Banco Argentino de Fomento, establecido en la calle Corrientes 1411, debido a que no puede hacer frente a sus obligaciones.

Se Detuvo a una Banda en Morón

Se dedicaba a cometer atentados contra panaderías

BUENOS AIRES, Julio 18.— La policía de la localidad de Morón ha capturado una banda de malhechores que se proponían realizar atentados contra varios establecimientos de panaderías de la citada localidad.

Se secuestraron papeles en los que estaban planeados por la banda diversos atentados que se llevarían a cabo y otros ya consumados. Asimismo fueron encontrados fórmulas para la fabricación de explosivos.

SESIONO LA C. DE DIPUTADOS DE MENDOZA

MENDOZA, Julio 18. — La Cámara de Diputados realizó la primera sesión ordinaria del correspondiente año.

El diputado Correa presentó un proyecto de ley sobre represión del juego en la provincia. También fué aprobada una interpelación al ministro de Industrias y Obras Públicas a indicación del sector Socialista. El ministro deberá contestar acerca del cumplimiento de la ley de concesión de los servicios telefónicos.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, Julio 18. — Se reanudaron las clases en la Universidad en medio de grandes incidentes entre los estudiantes comunistas y fascistas, teniendo que intervenir los carabineros para desocupar los patios.

El grupo extremista continúa en huelga.

LOS PRESOS DE LA PLATA DECLARARAN UNA HUELGA

Dicen que están en una situación angustiosa

LA PLATA, julio 18. — Han trascendido varias denuncias, entre ellas algunas formuladas por escrito, en las que los presos alojados en la cárcel de esta ciudad hacen llegar a conocimiento del público y de las autoridades, la situación angustiosa en que dicen hallarse en ese establecimiento.

Asimismo declaran que tienen el propósito de declarar una huelga de hambre, hasta que se produzca la investigación de los hechos.

Son Inembargables las Casas Compradas con Fondos de la C. Postal

BUENOS AIRES, Julio 18. — La Comisión de Fomento de Teodolina (Departamento General López de Santa Fe), demandó al Sr. Vicente Ponzo, por cobro de impuestos y pidió embargo de la propiedad del demandado.

Este pidió levantamiento del embargo por haber adquirido dicha propiedad con fondos de la Caja Nacional de Ahorro Postal. El Juez no hizo lugar a lo solicitado y tampoco la Cámara Civil de Rosario, por entender que las comunas tienen el derecho de darse ordenanzas sobre impuestos y que cualquier disposición que se oponga a ella es constitucional.

La Suprema Corte de la Nación al revocar dichos fallos sostiene la facultad de la Provincia de establecer impuestos tiene sus límites y declara constitucional el artículo 18 de la ley 9527, que declara inembargables las fincas adquiridas con fondos de la Caja de Ahorro Postal.

PERSIGUEN HASTA LOS COMERCIANTES EN BUENOS AIRES

LA PLATA, Julio 18. — El presidente de la Bolsa de Comercio, concurrió acompañado de varios comerciantes de la localidad de Merlo y visitó al Ministro de Gobierno, para denunciarle que varios comerciantes de dicha localidad sufren persecuciones de la policía local. El Ministro les prometió instruir un sumario.

Proceso a una Mujer en B. Aires

La misma está acusada de haber dado muerte a un hombre

LA PLATA, Julio 19. — Se inició el juicio oral contra la homicida Paulina Inés Gómez, acusada de dar muerte a un hombre quien le había instado a que vestida de hombre asesinara a otro, negándose la acusada.

El Fiscal de primera instancia pidió diez años de prisión. Asiste al acto crecida concurrencia. Mañana proseguirá el juicio.

Ganaron los Uruguayos a los brasileños

SANTOS, Julio 18. — En el match jugado entre los veteranos uruguayos y los paulistanos, se impusieron los primeros por tres tantos a uno.

LA VENTA DE MAIZ EN ROSARIO

ROSARIO, Julio 18. — Se ha comentado hoy en la Bolsa de Comercio, que habiendo la Junta Reguladora de Granos local, adquirido de 35.000 a 40.000 toneladas de maíz al precio básico de $ 4.40, ha vendido todo. Esto demuestra el gran interés existente por dicho cereal.

EL CERTIFICADO PRE - NUPCIAL

BUENOS AIRES, Julio 18. — La Comisión Ejecutiva de Asistencia Social formuló despacho en los proyectos presentados por los diputados Giménez y Padilla sobre el certificado pre-nupcial.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Los estudiantes se ha dirigido a todos sus colegas del interior

BUENOS AIRES, Julio 18. — La Unión Estudiantil de Medicina ha destacado a varios delegados con el fin de dar a conocer el conflicto planteado actualmente en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y destaca la necesidad de unificar la acción de todos los estudiantes, agrupándolos alrededor de la Federación Universitaria Argentina.

El día 20 hará uso de la palabra en Santa Fe, el delegado Ernesto Guidice y en Rosario Daniel Rodríguez Pérez.

SE REUNIRA LA CONFERENCIA DE PAZ

BUENOS AIRES, Julio 18. — Mañana a las 17 horas, celebrará una nueva reunión la Conferencia de Paz del Chaco.

Posiblemente se entregue a considerar algunos preliminares de las diversas cuestiones comprendidas en la parte primera de la Convención del 12 de junio.

Continúa el Conflicto Político de Catamarca

En ese sentido informará el diputado nacional Ahumada, que intervino para encontrar una solución al pleito

BUENOS AIRES, Julio 18. — Regresó de Catamarca el diputado nacional y presidente del Bloque Antipersonalista de la Cámara de Diputados Dr. Ahumada. Ha manifestado que se propone informar en los círculos interesados sobre la solución del conflicto de la Senaduría por aquel estado, la que se obtendría con la renuncia del candidato sostenido desde la Casa de Gobierno Dr. Alberto Figueroa, y el cual es enérgicamente resistido por todos los legisladores que no responden a la situación.

Temblor de Tierra en Sampacho

SAMPACHO, (Córdoba), julio 18. — Esta madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra que alarmó nuevamente a la población, que abandonó sus viviendas a pesar del intenso frío reinante. El movimiento se registró a las 4.40 horas y se ignora si hay víctimas.

DE LA ESTADA DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EN ROSARIO



Cuatro notas relacionadas con la estada del primer mandatario de la provincia en la ciudad de Rosario, donde fué objeto de múltiples agasajos. Arriba, en primer término, el doctor Molinas acompañado de su distinguida esposa doña Matilde Porte de Molinas, los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, varias damas y caballeros de la sociedad rosarina, en el local del Jockey Club, mientras se corre el Clásico Gobernador de la Provincia; a continuación en el lunch servido en la Sociedad Islámica. Abajo: el Dr. Molinas, sus ministros y destacadas personalidades en el acto de inauguración del local propio de la Sociedad Islámica, y en último término, durante el discurso pronunciado por el presidente de la nombrada Sociedad.

PINEDO TERMINO SU EXPOSICION EN EL SENADO

EN DIPUTADOS PROSIGUIO LA INTERPELACION SOBRE EL MATERIAL DE AVIACION

El ministro de Guerra hizo una extensa defensa de la deficiencia de la fábrica de aviones de Córdoba

LOS PROYECTOS PRESENTADOS

BUENOS AIRES, Julio 18. — Poco después de las 15.30 horas se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Manuel Fresco.

El diputado Castillo hace indicación de que todos los asuntos entrados sean destinados a Comisión, lo que se acepta.

Luego la Cámara concede numerosas licencias y el diputado Zaragoza solicita la inserción en el Diario de Sesiones de una nota enviada por el gobierno de Córdoba sobre la coordinación de los transportes, lo que se aprueba.

LOS TRATADOS CON BRASIL

El Diputado Araoz hace indicación de que fije fecha para tratar los acuerdos firmados con Brasil y luego de un cambio de ideas el mencionado legislador deja sin efecto su petición.

A continuación del diputado Godoy, pronuncia un discurso elogiando la personalidad de Don Julián Barrasquero, fallecido en Mendoza y termina pidiendo se le rinda un homenaje. La Cámara y la barra se pone de pié.

CONTINUA LA INTERPELACION

Coromina Segura hace indicación de que se continue con la interpelación del diputado Noble sobre la cuestión de la Aviación.

En esos momentos entran al recinto los ministros de Guerra y Marina, los que ocupan sus respectivas bancas.

En nombre del bloque Demócrata Nacional hace uso de la palabra el diputado Cipriano Taboada Mora, quien inició su exposición dando los motivos por los cuales sus compañeros de sector aceptaron la interpelación.

Dijo que era necesario que la opinión pública esté informada acerca de la aviación civil y militar con que cuenta el país y que esa es la causa principal por la que había aprobado la interpelación.

Se refirió con extensión a la fábrica nacional de Córdoba y dijo que la misma estaba bien dirigida técnica y administrativamente.

Sostuvo que era inexacto que los accidentes se produjeran por la ineficacia del material, dialogando continuamente con el diputado Noble, autor de la interpelación.

LA PALABRA DEL DIPUTADO REPETTO

Luego habla el diputado Repetto quien comenzó recordando la actuación de los legisladores socialistas en el debate sobre los armamentos en el Senado el año anterior.

En su larga exposición se declara partidario de la transformación de la fábrica de Córdoba, en una empresa mixta.

Luego el ministro de Guerra comienza su exposición haciéndolo extensamente acerca del debate, pidió luego que se leyeran los proyectos mencionados sobre el asunto, los cuales son los siguientes:

"La Cámara resuelve encomendar a la comisión de Guerra, Marina y Presupuesto, el estudio y la situación de la Fábrica de Aviones de Córdoba y su posible transformación." Este proyecto es firmado por Julio Noble.

El otro proyecto dice así:

"La Cámara apreciando las necesidades de la Defensa Nacional resuelve hacer presente al Poder Ejecutivo que vería con agrado sometiera al Congreso proyectos conducentes a las siguientes finalidades:

Plan de adquisición para capacitar en su misión a la Aeronáutica Militar y Naval; Ampliar el desarrollo de la Aviación civil y transportes ar, monizando sus necesidades con las de la Defensa Nacional y provincial; Recomendar a las comisiones de Guerra, Marina, Hacienda y Presupuesto el preferente estudio de estos proyectos y los existentes sobre creación del Aero Puerto de Buenos Aires".

Este proyecto lo firman Cipriano Taboada Mora.

El ministro hizo otras consideraciones y entró a considerar con acopio de documentos la eficiencia de la Fábrica de Aviones y sus máquinas leyendo numerosas opiniones autorizadas, solicitando luego un cuarto intermedio por encontrarse un tanto molesto físicamente.

Como no había número se levantó la sesión, siendo las 21 horas.

DESMIENTEN UNA INFORMACION

Anoche nos visitaron estos obreros municipales en huelga, para desmentir la información que trae un diario local respecto al tiroteo ocurrido en el radio de la maestranza. Confirmando lo que afirmamos en nuestra edición anterior, los delegados del personal de la comuna, manifiestan que dos huelguistas fueron agredidos a tiros al salir del Sindicato; acto vandálico que quedó sin contestación por parte de ellos, contrariamente a lo que dice el órgano de referencia. La violencia y la provocación no viene pues de parte de los trabajadores, sinó de los instrumentos intendentiles, como lo comprueba otro hecho que se nos denuncia por testigos presenciales: un grupo de personas, probablemente formado por legionarios e inspectores comunales, tomó ayer a golpes de puños a un obrero en el B. Pellegrini y San Jerónimo a raíz de haber reconocido en él a uno de los animadores del paro decretado contra la prepotencia y arbitrariedad del Doctor Machaca.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, Julio 18. — La Comisión de Control de Cambios ha fijado los siguientes precios de monedas para los giros al exterior:

1	Libra	$ 17.02
100	Dólares	„ 342.60
100	Francos	„ 22.75
100	Pesetas	„ 47.15
100	Liras	„ 28.32

DEFENDIO LA OBRA QUE HIZO ENRIQUE URIBURU DURANTE LA DICTADURA

Se refirió, con alguna extensión a la cuestión de la venta de cambios por los frigoríficos

FUE MUY APLAUDIDO

BUENOS AIRES, Julio 18. — El Senado inició su sesión con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Bruschmann y encontrándose presente los ministros de Hacienda y Agricultura.

De inmediato el ministro Pinedo prosigue su exposición sobre el comercio de carnes. Dice que en la sesión de ayer se ocupó de la Oficina de Control de Cambios y de las declaraciones de los frigoríficos sobre el pago por aforo.

Sostuvo que ninguna de las declaraciones que formulan los frigoríficos son tenidas en cuenta por la Junta de Ajuste para la concesión de los cambios.

Luego lee una planilla, cuya inserción solicita en el diario de Sesiones, acerca de los valores declarados por los frigoríficos Gualeguaychú y Grondona y los valores de aforo.

DEFIENDE A ENRIQUE URIBURU

Se refiere con extensión acerca del asunto y luego agrega que el Dr. Enrique Uriburu, dejó en su paso por la administración obra hecha, grave delito que no quiso aceptar el Dr. de la Torre.

Se explica eso — dice Pinedo — porque ambos sostuvieron una polémica en la que de la Torre no salió bien parado ya que confundió parciales con totales.

El Ministro se refirió luego al registro de los cambios a que ha hecho mención el Dr. de la Torre, pasándose de inmediato a un breve cuarto intermedio, siendo las 18.10 horas.

SE REANUDA

A las 18.30 horas se reanudó la sesión y prosiguió hablando el ministro Pinedo y dijo que es absurdo sostener que el Poder Ejecutivo ha hecho favoritismo en este asunto.

Agregó que el gobierno hizo reiteradas gestiones para obtener de los frigoríficos la venta de todo el cambio proveniente de las operaciones en el Reino Unido leyendo numerosos documentos producidos durante su Ministerio.

Después de otras consideraciones finaliza el ministro su peroración, cosechando aplausos prolongados de las bancas y de la concurrencia. Varios senadores y diputados se acercan y lo felicitan.

Desde un palco partió un grito que decía "Viva el Ministro que salvó el honor argentino.".

En un palco ocupado por damas se escucharon vivas al ministro mientras el público seguía aplaudiendo. La sesión se levantó a las 20.45 horas.

Telegrama a M. de Alvear

BUENOS AIRES, Julio 18. — El Presidente del Comité Nacional del radicalismo Dr. Alvear, recibió de los candidatos a Gobernador y Vice, de Córdoba, Doctores Sabattini y Gallardo, telegramas agradeciéndoles las felicitaciones que les dirigió con motivo de las elecciones internas efectuadas el 7 del corriente.

El doctor Sabattini, en su telegrama, después de agradecerle, le manifiesta "que todos los radicales estrechamente unidos llegarán al gobierno y desde él seremos solidarios con el radicalismo de todo el país y usted, como abanderado de esta cruzada libertadora, tenga la seguridad de la acción constante y disciplinada del radicalismo de Córdoba.

PIDEN SE CONFIRME AL GOBERNADOR DEL Territ. DE STA. CRUZ

SANTA CRUZ, Julio 18. — Numerosos pobladores y habitantes del Territorio, enviaron un mensaje al Presidente Justo, solicitando la designación del Sr. Juan Gregores, como Gobernador.

Terminó diciendo que el ministro de la Guerra, con su amplia exposición había dado todos los detalles que, a su criterio eran necesarios para informar sobre el estado de la

Es Posible Que Esta Tarde se Produzcan Novedades en el Movimiento de Albañiles

LA HUELGA EN LA MAESTRANZA CONTINUA IGUAL

Se mantiene en la intransigencia el intendente municipal

GESTIONES DE ARREGLO

SIN incidentes, pero con la misma actitud firme de parte de los obreros en huelga, transcurrió el día de ayer. Los dos gremios en conflicto, albañiles y personal de maestranza, siguen en pie de lucha seguros de alcanzar el triunfo de sus respectivas causas: La solidaridad se mantiene entre ellos inalterable, prestándose mutuo apoyo en las circunstancias semejantes porque atraviesan ambas organizaciones sindicales

GESTIONES DEL CENTRO COMERCIAL

ES probable que hoy se produzcan novedades favorables a la solución del paro de los trabajadores del andamio. Como se sabe, el Centro Comercial inició activas gestiones de arreglo, lográndose un contrapliego de los constructores, cuya escala de salarios fué aceptada en principio por los huelguistas, quedando en litigio sólo el punto relativo a las atribuciones de la entidad obrera para fiscalizar el cumplimiento del pliego de condiciones una vez reanudadas las tareas. Como tanto la Sociedad de Albañiles de la Avda. Freyre y el Sindicato de Resistencia de calle Rivadavia, quieren el control de la situación, se ha buscado una fórmula de arreglo sobre la base de una fusión de ambos organismos.

EL PERSONAL DE LA COMUNA

EL personal de la comuna sigue de brazos cruzados a la espera de que se les paguen los jornales atrasados. La unidad del gremio es absoluta, estando todos los trabajadores municipales dispuestos a mantener el conflicto hasta que se les liquide la deuda que tiene con ellos la Minicipalidad. Los pocos obreros que en el día anterior se habían presentado al trabajo; no lo hicieron ayer, debiendo la maestranza cumplir el barrido únicamente con el personal "libre" reclutado al efecto. Por consiguiente, la higiene deja mucho que desear en la ciudad, continuando las calles sucias con los desperdicios arrojados sobre la calzada.

Manifiestan los dirigentes del movimiento, que el doctor Menchaca se niega a recibirlos, aduciendo que han planteado un conflicto absurdo. De más está decir que es esta una nueva excusa para desconocer el derecho proletario limitado en esta circunstancia a reclamar lo elemental: que se abonen los sueldos devengados en rudas jornadas de labor.

Distribución de Gastos en el Presupuesto de 1936

☆ LA MESA DIRECTIVA ☆



El Dr. M. A. Cello, con otros delegados departamentales, presidiendo la agitada reunión que realizó ayer el Comité Provincial del radicalismo.

SE CONOCEN YA ALGUNAS CIFRAS SOBRE EL MISMO

Los recursos para cubrir ese presupuesto se imputarán a las leyes vigentes y a la proporción correspondiente del impuesto a los réditos y transacciones

LOS DISTINTOS PODERES

..Hemos informado ya de que el Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura el presupuesto para el año 1936.

Los gastos se calculan en $ 45.966.506, distribuídos en la siguiente forma:

Anexo A: Poder Legislativo: Senado $ 245.300; Cámara de Diputados $ 495.580; Comisión Compiladora de leyes $ 20.880;

Anexo B: Poder Ejecutivo, gobernación $ 86.120;

Anexo C: Ministerio de Gobierno $ 13.961.012;

Anexo D: Poder Judicial pesos 3.659.460

Anexo E: Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, incluyendo subvenciones a los Consejos Escolares de distritos $ 13.747.160.

Anexo F: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas pesos 3.665.460.

Anexo G: Imprenta de la Provincia $ 262.480.

Anexo H: Servicio de la deuda pública $ 8.480.

Anexo I: Presupuesto extraordinario de Obras Públicas pesos 1.600.

El total de dichos gastos de los que deberán deducirse pesos 750.000 en concepto de descuento de medio mes de sueldo al personal de la administración alcanza como ya lo hemos informado en otra oportunidad a $ 46.715.906.

Los gastos de este presupuesto, serán cubiertos con los estipulados en las leyes en vigencia más la participación que a la provincia le corresponde en los impuestos a los réditos y transacciones y que alcanza a 2 millones más o menos la comisión al Banco Provincial por los diversos servicios de percepción de impuestos que están calculados en $ 500.000 con lo que quedaría un cálculo de recursos neto de $ 46.402.000.

Visita Efectuada por el Patronato de Liberados

El establecimiento carcelario de Coronda fué visitado detenidamente

De acuerdo a lo que hemos informado en nuestra edición anterior, la Comisión del Patronato de Liberados que preside el camarista, doctor Manuel Giménez, integrada por los doctores José Mal. Vásquez Cullen y Luis Aguirre, visitó la Cárcel Modelo de Coronda.

Visitaron detenidamente el establecimiento carcelario, siendo atendidos por el director doctor Fernández Díaz.

Después conversaron con los penados para conocer personalmente todo lo que deben hacer cuando soliciten la intervención del Patronato, cumpliendo en esa forma la misión que la ley les ha confiado.

RECONOCEN A LA FEDERACION DE BOX DE SANTA FE

BUENOS AIRES Julio 18. — La Federación Argentina de Box ha reconocido a la Federación Santafecina de ese deporte por lo que ésta asumirá la dirección del deporte de referencia en dicha provincia.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

Entre las diversas normas en que se afirma el proceso de las colectividades civilizadas, es la libertad de trabajo una de sus mejores conquistas.

Ella, garantiza a cada individuo el libre desenvolvimiento de las actividades honestas y útiles, que no pueden ni deben estar a merced de imposiciones arbitrarias.

Desgraciadamente para la armonía social, las mejores intenciones jurídicas se estrellan con el imperio de un leguleyismo rastacuero; que no solo deforma su espíritu sino que las manipula de tal manera, que las vuelve contra sus propósitos originarios. De ahí la sapiencia del refrán: "hecha la ley, hecha la trampa".

* * *

Se explica entonces, la pretensión del actual intendente de usar de la ley que asegura la libertad de trabajo, para consumar una de las maniobras más irritantes e incalificables.

Si un patrón de fábrica dejara impago a su personal y éste se declarara en huelga, de nada habría de valerse el apoyo de la fuerza pública, pués de inmediato los damnificados, recurriendo a sencillas vías legales, mediante un embargo, dejarían fuera de uso hasta los propios instrumentos de trabajo. Al deudor, en tales circunstancias, no le restaría otro camino que perderlo todo.

Tratándose de una municipalidad la cosa es diferente. ¿Que pueden hacer los obreros impagos? ¿Reclamar por la justicia? Y bien ¿van a proceder por vía ejecutiva contra los camiones de riego, carros, autos y camiones en uso? ¿Van a trabar embargo sobre inexistentes valores de tesorería?

* * *

Nó, la municipalidad no es un propietario, ni sus servicios revisten el carácter del de una industria privada. A los obreros no les queda más remedio que esperar. De nada les vale el hecho de haber estado al servicio de la comuna durante cinco meses ni que con su trabajo protegido, por igual lapso de tiempo, la salud y la higiene colectiva.

* * *

Esto es precisamente lo que no ignora el Doctor Menchaca y lo que explica su actitud.

¿Que existen razones humanitarias? Sí, en efectó.; pero ellas no cuentan para un cerebro saturado de ambiciones deleznables.

El quiere solamente seguir usufructuando el cargo. Lanzando por la borda todos los escrúpulos, ha visto en la huelga una oportunidad magnífica para deshacerse de algunas exigencias molestas, como lo son las de un personal reclamando lo que es suyo.

Sabe también que la miseria hace a los hombres lobos. Que por cada obrero cruzado de brazos hay cinco hambrientos, amorales o ignorantes, dispuestos a suplantarlos. De ahí que se haya dicho: "Borrón y cuenta nueva".

* * *

Con el concurso de la policía, espera poder llenar los servicios elementales. Con el pretexto de la huelga, cuenta para dejar cesantes a quinientos trabajadores humildes y encima, desconocerle sus jornales honesta y duramente ganados.

Es claro que no tiene escrúpulos, ni verguenza, ni dignidad. Si existiera, aunque fuera latente en el fondo de su personalidad algún resto de moral, hubiera renunciado.

Hubiera evitado la verguenza que importa para una Municipalidad defraudar a sus propios obreros.

Hubiera evitado el hambre a centenares de familias.

Hubiera dejado de ser instrumento venal de algunos aprovechados.

Hubiera, por último, evitado el poco aleccionador espectáculo de demostrarle a los trabajadores, que las leyes argentinas se prestan para aberraciones e injusticias inconcebibles.

EL PRECIO BASICO DEL MAIZ

En la reunión celebrada últimamente en Rosario, por la Junta Central Pro Aumento del precio básico del maíz, a la que asistieron gran número de delegados se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. — Mantener la consigna de no entregar un sólo grano de maíz, hasta que no haya sido elevado su precio básico a seis pesos y solicitar para su cumplimiento la solidaridad activa de todos los agricultores, obreros y comerciantes de la ciudad y campaña.

2o. — Presentación al Congreso de la Nación del estudio sobre la comercialización internacional de nuestro maíz y las maniobras que es objeto por parte del Monopolio Cerealista, con la visible tolerancia del Ministerio de Agricultura y demás engranajes oficiales. El estudio mencionado, documenta las causas de la depresión de los precios del maíz en el Mercado Internacional, analiza las posibilidades del consumo mundial y plantea la adopción de medidas inmediatas que eviten el "Dumping" que el Comercio Exportador efectúa sistemáticamente con nuestra producción.

3o. — Mientras el Congreso Nacional estudia la forma para resolver la angustiosa situación de la masa productora, las Juntas Locales hacen un llamado para que los días 27 y 28 del cte., a las 14 horas, se hagan grandes concentraciones en todas las zonas agrícolas, para exteriorizar el sentir de los productores frente a las medidas que eventualmente hubiese adoptado el Congreso de la Nación.

A tal efecto las Juntas exhortan al país para que los días 27 y 28, establecidos, no haya una sola región agrícola que no exprese su sentir y resolución del Congreso Nacional, frente a las medidas que adoptara hasta aquella fecha.

4o. — Si en la fecha establecida para la realización de las concentraciones no hubiesen sido satisfechas las aspiraciones de los Agricultores y demás fuerzas de trabajo que integran el movimiento, las Juntas locales plantearán a dichas concentraciones agrarias en particular y a la campaña agrícola en general, un proyecto de descongelaciones de todas las deudas rurales, acogiéndose a la ley de creación del Banco Central y del Instituto Movilizador.

5o. — La descongelación de las deudas rurales, aliviará la angustiosa situación de la campaña reagravada por la sequía que amenaza terminar con las esperanzas de una próxima cosecha, y permitirá a la vez la retención del maíz, hasta que

6o. — Las Juntas Pro Aumento del Precio Básico del Maíz, declaran expresamente que bajo el punto de vista racional, repudian el procedimiento inventado por la dirección de las finanzas nacionales al crear el Banco Central y el Instituto Movilizador. Pero en virtud de su inevitable existencia y en virtud de ser utilizado para la descongelación de sectores económicos y de situaciones caducas que no reportan ningún beneficio al desarrollo económico del país, es de mínima justicia que la masa productora, trabajadora y distribuidora de nuestra actividad rural, se acoja a los mismos beneficios, aliviando una situación que se hace insoportable mantener. A tal efecto quedó encomendada la Junta Central para presentar a las Concentraciones a realizarse, el proyecto de descongelación a que se hace referencia.

los Mercados Internacionales tengan la sensación que los productores se han librado de la extorsión financiera, que el monopolio cerealista ejerce sobre nuestra endeudada y esquilmada industria rural.

Es Muy Mala la Situación Sanitaria en Algunas Poblaciones del Interior

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 19 DE JULIO DE 1935. — TERCERA SECCION

NECESIDAD DE QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS TOMEN RAPIDAS MEDIDAS

La asistencia escolar está totalmente quebrada en algunos pueblos

Durante el día de ayer se han recibido informaciones relacionadas con el estado sanitario en varias localidades en los departamentos del Sud.

Ateniéndonos a esas informaciones, no oficiales por cierto, se está dejando sentir la grippe y otras enfermedades que atacan a la población infantil especialmente. Ello hace necesario que las autoridades sanitarias dicten las medidas que en el caso correspónden en defensa de la salud pública.

CASOS CONCRETOS

Daremos a conocer algunos casos concretos para demostrar que en lo que dejamos dicho no hay exageración. De Chabás, localidad del departamento Caseros, piden la intervención de la Dirección General de Sanidad por existir allí numerosas enfermedades. En la Escuela Superior de Comercio la asistencia de alumnos ha disminuido en los últimos días en un 30 por ciento. Todos los alumnos que no concurren lo hacen por estar enfermos. Ya el caso es serio. No se trata de unos pocos alumnos. Hay grippe, tos convulsa y otras enfermedades propias de la época.

Lo que ocurre en esa localidad, se repite en otras de distintos departamentos. Lo que dejamos expuesto es más que suficiente para que las autoridades sanitarias destaquen personal a fin de comprobar el verdadero estado sanitario y en su consecuencia dictar las providencias que sean necesarias.

EN EL NORTE

En lo que respecta a los departamentos del Norte, también se deja sentir la mala situación sanitaria. Hay pueblos, sobre todo los lejanos, donde las enfermedades abundan. Se tropieza con algunas dificultades para combatirla, reconociéndose la acción beneficiosa que despliegan los Dispensarios. Bueno es dejar constancia la oportunidad de que la Dirección de Sanidad mandara personal a los fines de que se vea lo que se debe hacer. Todo ello redundará siempre en gran beneficio y más que todo para los que viven en parajes apartados.

EN LA CIUDAD

Nada nuevo se ha producido en lo que respecta al estado sanitario en esta Capital, ateniéndonos a los informes oficiales. Pese a ello debemos consignar la propagación de enfermedades diversas que llenan de intranquilidad a los hogares, especialmente a los que no están en condiciones de afrontar los gastos de una enfermedad. De allí que correspondería se vigilara la salud pública también en el Municipio. Como otras veces lo hemos dejado dicho, la A. Pública hace todo lo que a su alcance está. Solo falta la colaboración pública para alejar los peligros de enfermedades.

LANGOSTA EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

Distintos puntos agricolas han sido invadidos por la plaga de voladora

INACCION

Las informaciones que se han recibido en el día de ayer muncian que en diversos distritos de los departamentos del Norte de la Provincia hay grandes mangas de langosta voladora. Así, por ejemplo, se asegura que en horas de la tarde, regulares mangas han invadido las zonas de Moussy, San Antonio de Obligado, Las Toscas, Puerto Ocampo, La Lola, Reconquista y otros. Se agrega que las mismas infectaban varias zonas y que han levantado vuelo hasta llegar a los lugares que citamos. También hay mangas en varios distritos de los departamentos San Javier, Garay y Vera.

Hasta ayer no se habían iniciado los trabajos que corresponden para combatirla. Ello no deja de causar alguna alarma entre los colonos que son los que sufren las consecuencias.

LAS CALLES SIN NOMBRE

Nadie se explica las razones que puedan tener los ediles santafecinos para mantener sin nomenclatura a un número elevado de calles del municipio. No es necesario abundar en consideraciones para poner de manifiesto la serie de inconvenientes y trastornos que tal situación trae aparejada. Haciéndonos cargo de ello instamos a los señores concejales a darle solución a tan sencillo asunto, pues no es posible admitir que entre los componentes del cuerpo deliberante haya tanta incuria, tanta despreocupación como se infiere de hechos de la naturaleza apuntada. La nuestra es la ciudad capital de una provincia en la que no escasean los centros urbanos de importancia y bien podría rendirse un homenaje al espíritu emprendedor y progresista que las caracteriza, homenaje que consistiría en darle el nombre de dichas poblaciones a las calles que carecen de nomenclatura. Así podríamos tener calles con la denominación de Rafaela, Esperanza, Cañada de Gómez, Casilda, Rufino, Reconquista, Venado Tuerto, Las Rosas, El Trébol y cien nombres más.

Ofrecemos, entonces esta sugestión en la esperanza de que ella merezca la acogida digna del espíritu en que se inspira. Ojalá así lo comprendan los señores concejales.

Tamara, La Roja

El título que encabeza estas líneas no corresponde, como el lector quizás lo imagine, a alguna película parlante de los bajos fondos. "Tamara la Roja" no es, como los espíritu románticos posiblemente lo supongan, alguna vampiresa pelirroja que lleva una existencia entre novelesca y demoníaca en tugurios innominables, destrozando corazones y destruyendo hogares. Nada de eso. Es el apodo de un general del Ejército Rojo. De un general que usa melena y está inscripto en el registro civil de Rusia — si es que tal institución todavía existe en lo que fuera el imperio de los zares — bajo el hombre de Tamara Bukin. Quiere decir que el general en cuestión es del sexo femenino.

Tamara Sukin carga una edad bastante provecta. En los albores de la revolución bolchevique de Rusia, es decir hace veinte años, ya prestaba servicios a la causa de la revolución. Su actuación militar y militante comenzó cuando era estudiante de química, en la toma de Tiflis. Según se destaca honrosamente en los anales de la revolución comunista, conquistó inapreciables méritos hundiendo la ciudad en una densa nube de gases asfixiantes, lo que indudablemente habla muy en favor de sus conocimientos técnicos y químicos.

Actualmente la "camarada" Sukin se halla en el apogeo de su carrera militar, según nos dice la revista militar francesa "France Militaire". La hoja aludida informó recientemente que el comisario soviético de la guerra encomendó al general de faldas la dirección de una nueva sección destinada a instruir militarmente a las mujeres proletarias. Su primer cometido consistirá en la creación de batallones femeninos. En muchos puntos de la U. R. S. S. se comenzó ya con la labor preliminar, especialmente con el adiestramiento de las mujeres en el tiro. Y en breve se iniciará la instrucción en el manejo de ametralladoras. Hace poco tuvo lugar en Leningrado, en presencia del general Blucher, un desfile femenino que se afirma fué un completo éxito.

Según dice la revista francesa, existen aún algunos problemas fundamentales, concernientes a las nuevas unidades femeninas. Así, por ejemplo, la cuestión del mando. Se teme — seguramente no sin cierta razón — introcir la ponzoña de la discordia y de los celos en los cuerpos de amazonas, si se confiere el poder de mando a oficiales del ejército regular. Por lo tanto se resolvió crear un cuerpo de oficiales femenino, que será adiestrado en academias a crear "ad hoc".

Si hasta ahora hemos hablado de este curioso engendro del comunismo en un tono más bien festivo, renunciamos a éste al extraer la moraleja del mismo. Ninguna persona sensanta puede aprobar esta absurda militarización de las mujeres rusas. Las mujeres no están en el mundo para inferir heridas sino para curarlas. Y especialmente la mujer criolla repudia con todas las más sensibles fibras de su instinto ese grotesco desvarío del sovietismo. Los grandes anhelos de la mujer criolla son el matrimonio y la maternidad, la consagración a la familia y al hogar. Y sabemos que cada una de nuestras mujeres criollas — valerosas y sufridas cuando lo demanda su condición y sexo — sienten un escalofrío al recordar sus pobres hermanas de Rusia, tocadas de quepis de cuero y botas untadas de sebo, que en vez de la tibieza suave de los brazos de sus hijitos, sienten sobre el corazón el frío cortante y acerado de la bayoneta.

A. MELIAN.

Nueva Industria

Ha sido muy bien recibida en todo el norte la iniciativa de varias personas destacadas de Resistencia de construir con capitales exclusivamente chaqueños una gran hilandería que venga a afianzar el siempre creciente cultivo del algodón.

Por el progreso que tal actitud importa es de esperar que tanto las autoridades como los particulares han de prestar a la iniciativa la mayor cooperación, por más que si esas personas privadas se empeñan en llevar adelante su idea, no cabe duda que ella no va a necesitar de grandes apoyos oficiales, ya que las posibilidades del Chaco para una industria de ese género son por demás suficientes para darle una fecunda vida propia a la empresa, que es la única forma de encarar estas situaciones, para que las actividades agrícolas sean de positivo valor en la economía general del país.

LA CIENCIA DE LAS CIUDADES

(Véanse los números de EL ORDEN correspondientes a los días 30 de junio, 2 y 3 de Julio último).

LOS EDIFICIOS PUBLICOS

En uno de nuestros anteriores trabajos sobre esta materia, dijimos que en los edificios destinados a concentrar actividades públicas era donde la originalidad del conjunto excepcional debía, mediante atrevidas concepciones y emplazamientos adecuados servir de lección y exponente de los sentimientos e inquietudes de la época y del medio donde tales obras se levantan. Huyendo de la reglamentación, aunque científica, necesaria para impedir en las iniciativas privadas, y no siempre de buen gusto, la desorganización de la estética general, estas construcciones, previstas en los delineamientos del plan de edificación, son llamadas a concretar, por propia naturaleza, en su complexión material y contornos, algo del espíritu de las funciones a que se las dedica en la sociedad, constituyendo, al mismo tiempo, si ellas se logran la armonización de los postulados de la técnica y del arte, las obras monumentales que dan valor y caracter a las ciudades, sirviendo a los pueblos como una enseñanza permanente de la psicología dominante en un determinado momento histórico, tal como lo vemos realizado en las naciones donde, exprofeso o por simple intuición, se levantaron tales construcciones bajo estas acertadas cuanto trascendentales directivas.

Para el Colegio Nacional se hubiera deseado una arquitectura muy distinta del actual, la que, gozando de un buen emplazamiento, no satisface, sin embargo, por el estilo, su finalidad educativa.

Si en Santa Fe hubiera prevalecido ese justo criterio no tendríamos unos Tribunales con aspecto de hotel veraniego ni los contornos de un vulgar secadero de fábrica ofrecidos por el edificio del Colegio Nacional. Si hubiera existido una idea urbanista no se habría ubicado tan mal la Escuela Industrial de la Nación, cuyo edificio —si se exceptúa el pegote del oeste— de aspecto regularmente aceptable, considerada la época de su construcción, hállase perdido entre la opresión del barrio, sin libertad de ostentar sus líneas como pudiera haberlo hecho en cualquiera de los lados de la plaza "Constituyentes", allí cerca, que era donde debía haberse emplazado.

ERRORES SUBSANABLES

En algunos casos el error cometido tiene remedio. Aprovechando la oportunidad que nos ofrece el Establecimiento, ampliaremos nuestro pensamiento al respecto con algunas consideraciones que pueden ser utilizadas como norma.

Todos los edificios públicos, por su mole y la originalidad de que deben ir dotados exigen ubicaciones proporcionadas, y sólo teniendo grandes espacios libres al frente o a su alrededor pueden cumplir su efecto de perspectiva. Para esto los lugares más indicados son las plazas y las grandes avenidas. El ahogarlos en el conglomerado de las viviendas se desnaturaliza su visualidad como sucede en el caso que nos ocupa. Aquí, sin embargo, excepto la orientación mala del edificio, no todo está perdido porque ha habido una idea, y sirva esto de admonición, ya que ella puede ser fácilmente comprendida hasta por los profanos.

Frente a esta Escuela, a la que ésta sirve de fondo, hállase una cortada (Almafuerte), propicia para destacar la entrada y parte del establecimiento. Pero esa calle que, sin duda, fué trazada acertadamente, con ese objeto, no cumple hoy con su destino. La imprevisión ha permitido que se la desnaturalizara en su finalidad, dándole el aspecto actual, que más parece ruta de aldea que acceso a una casa de estudios superiores y donde se enseña perspectiva arquitectónica.

La pésima impresión ofrecida por algunas construcciones y por los baldíos de esa cortada podría disimularse perfectamente mediante una pavimentación que no desentone de las otras calles, como ahora, y con un buen arbolado de acuerdo al lugar de modo que, completándose un hermoso conjunto, se ahuyente la atmósfera de negligencia y abandono que hoy presenta en toda su extensión y que por el prestigio de nuestra cultura no puede prolongarse por más tiempo.

Así es como se multiplican los errores y los adefesios con que la falta de ciencia urbana, además de detener lo honestamente discreto que hay, va, poco a poco, llenando las ciudades haciéndolas chatas, tristes y feas, como si se quisiera, de intento defraudar los innatos sentimientos de todos los ciudadanos hacia las manifestaciones de lo bello.

Recorriendo nuestra capital con un criterio medianamente estético son infinitos los casos como el modesto ejemplo que comentamos con la agravante de que en muchos el mal resulta irreparable y no como en el de la Escuela Industrial que, según acabamos de explicar, puede aun salvarse en parte sin mayores erogaciones, poniendo un poco de buena voluntad al servicio de una técnica capacitada.



Local de los Tribunales de Santa Fe de características inapropiadas para las funciones que en él se desempeñan. Nada digamos de ciertos detalles decorativos confusos, del todo ininteligibles.



Arriba, el edificio de la Escuela Industrial que en la lejana fecha de su construcción podía considerarse monumental, pero que, debido a la imprevisión urbana se le dejó ahogar en un ambiente antiestético, —abajo— del todo inadecuado, inclusive la cortada del frente de condiciones inaceptables.

Todavía la Yerba Mate

A pesar de las repetidas quejas que se han venido concretando sobre el expendio irregular de la yerba mate en nuestra ciudad, se continúa vendiendo al público un artículo que está muy lejos de reunir las condiciones de producto alimenticio exento de peligro para la salud de quienes incautamente lo consumen.

No deja de extrañar que, precisamente, aquí en Santa Fe, donde acaba de celebrarse el Congreso Bromatológico, tengamos que lamentar el abuso de que negociantes inescrupulosos, aprovechando la completa ausencia de vigilancia respecto a un punto tan delicado, hagan fuertes ganancias proporcionando a su clientela yerba que nada tiene de tal, sino al contrario, que contiene mucho de pernicioso para la salud de las personas.

Y tan es así que las firmas acreditadas, en vista de la mistificación que consignamos, se han visto obligadas a fraccionar la mercadería en pequeños envases a fin de que los vendedores no desvirtuaran con incalificables manipuleos su producto substituyéndolo con otro del todo inferior.

Es tiempo ya de que las autoridades correspondientes tomen intervención en esto, ya que el dejar las cosas así es propiciar la intoxicación del pueblo que ya no cuenta con suficientes garantías contra los asaltantes de la buena fe.

FUTBOL EN Sto. TOME

El domingo próximo se realizarán en Santo Tomé los siguientes partidos de fútbol, entre equipos de la segunda división:

9.15 horas — Central versus Bonfanti. Referée: Frugoni.

13.15 — Bonfanti v. Central. Referée: Frugoni.

15.15 — A. del Oeste v. Ateneo; Referée: Tavalli.

REUNION DE C. D.

La comisión directiva del Club Central está convocada a una reunión el sábado a las 17 horas, con el fin de tratar importantes asuntos.